

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2653** *TELEMUDANZAS, S.L.*

Doña Rosario Rodríguez Sánchez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 239/2009, de este Juzgado sobre despido se ha dictado Decreto de fecha 25 de enero de 2011, por el que se declara a "Telemudanzas, S.L." en situación de insolvencia provisional por importe de 54.036,38 euros.

Madrid, 25 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110005922-1